

México D.F. a 26 de agosto de 1999.

A LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO  
DEL RAMO HIPOTECARIO O INMOBILIARIO:

Referencia 19/99

**Asunto:** Reuniones con Directivos de Sistemas.

Con el fin de establecer un mecanismo de comunicación entre la jefatura de Sistemas del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) y los directivos de Sistemas de las Instituciones Financieras que operan con FOVI y de esta forma ayudar mutuamente a la más ágil operación de los procesos automáticos que se están implantando en FOVI, se les comunica que se llevarán a cabo reuniones el primer jueves de cada mes a las 17:00 horas, en la sala de juntas del piso 11 del edificio de FOVI, ubicado en Av. Ejército Nacional No.180, Col. Anzures, México 11590.

La primera reunión se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1999. Siendo requisito la entrega de los avances del proyecto año 2000, copia del último informe entregado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por tratarse del proyecto año 2000, y su inminente entrada es indispensable la presencia del directivo de Sistemas en esta reunión así como la entrega de la información solicitada.

Atentamente

BANCO DE MEXICO  
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO  
BANCARIO A LA VIVIENDA